



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las trece horas con nueve minutos del día primero de agosto de dos mil veinticinco; previa convocatoria, se reunieron en el cubículo, asignado a la Presidencia de la comisión convocante a esta sesión, ubicado en el recinto oficial del Congreso Del Estado de Tlaxcala, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, de la LXV Legislatura, del Congreso del Estado de Tlaxcala, Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, y con carácter de vocales, los Diputados Bladimir Zainos Flores, Soraya Noemí Bocardo Phillips, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; todos convocados bajo el siguiente:- -

----- ORDEN DEL DIA-----

1. PASE DE LISTA -----
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CORRESPONDENCIA.
5. ASUNTOS GENERALES.
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la décima primera sesión ordinaria y en el desahogo del primer punto, la Diputada Gabriela Hernández Islas, procedió a realizar el pase de lista correspondiente e informó a los presentes, que de una totalidad de cuatro integrantes de la comisión, asistieron todos, declarándose el quorum para sesionar legalmente.

En seguida procedió a someter a consideración de los presentes, el contenido del orden del día, que fue aprobado por unanimidad, desahogando así el segundo punto, considerado del orden del día-----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Se aborda el contenido del tercer punto del orden del día, por la Diputada Gabriela Hernández Islas, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se da paso inmediatamente al contenido del numeral cuatro del orden del día, en el que la Diputada Presidente de la comisión que sesiona, informa a los presentes que no se ha recibido correspondencia relativa a la comisión, hasta el momento de la celebración de la sesión en turno.

Con relación al quinto punto, se concede el uso de la voz a los Diputados presentes, por si tuvieran algún asunto general a tratar, retomando la palabra la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, e informa de la realización de un FORO PARA LA REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS, que se llevará a cabo el próximo ocho de agosto del año en curso, a las once horas, en el patio Vítrol del Congreso del Estado de Tlaxcala.

Se da paso al sexto punto del orden del día y retomando el uso de la voz, la Diputada Gabriela Hernández Islas, en su carácter de Presidenta de la comisión, hace la clausura de la sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día primero de agosto de dos mil veinticinco, solicitando a los miembros de la comisión, estar pendientes de las siguientes convocatorias y sesiones de comisión, firmando al calce y al margen para constancia, los que aquí intervienen.

**DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES

VOCAL

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS.

VOCAL

DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VOCAL